

General Alvear, 23 de agosto de 2016.-

VISTO:

El Expediente N° 4039-13267/2016 por el cual se llama a Concurso de Precios N° 14/2016 para la “Adquisición de 4350 Bolsas de Cal Hidráulica Hidratada, con destino a Cordón Cuneta y Mejorado de Calles Barrio San Antonio”; y

CONSIDERANDO:

Las propuestas presentadas,

Por ello, **EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES**

DECRETA

ARTICULO 1°: Adjudicase el Concurso de Precios N° 14/2016 (Expediente N° 4039-
===== 13267/2016), referente a la “Adquisición de 4350 Bolsas de Cal Hidráulica Hidratada, con destino a Cordón Cuneta y Mejorado de Calles Barrio San Antonio”, a la firma GERMANO S. R. L., por un monto total de pesos ciento ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis con cincuenta centavos (\$ 188.746,50).-

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese.-

DECRETO N°: 503/2016

Dr. LUIS A. CELLILLO
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. Alvear

Dr. DIEGO A. GARAVENTA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Gral. Alvear